

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRON DE PERITOS VALUADORES

La **Jefatura de Catastro e Impuesto inmobiliario** misma que pertenece a Tesorería, con domicilio ubicado en calle **H. Colegio Militar No. 55**, colonia zona centro, C.P. 38590, en el municipio de Coroneo, Guanajuato, es el **Responsable** del tratamiento y resguardo de los datos personales que nos proporcione, siendo el **Sujeto Obligado** el Municipio de Coroneo, Guanajuato, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Datos personales que serán sometidos a tratamiento.

Se tratarán las siguientes clasificaciones de datos personales:

Datos de Identificación:

- Nombre completo del solicitante
- Domicilio del solicitante
- Número de teléfono

Datos académicos:

- Cedula Profesional

Se informa que no solicitan datos personales sensibles. (Aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste)

Finalidad del tratamiento

Otorgarle la constancia de refrendo anual de perito valuador fiscal, del Municipio de Coroneo, Guanajuato, para el ejercicio fiscal del año corriente.

Transferencia de datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Negativa para el tratamiento de sus datos personales.

Podrá manifestar la negativa del tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de los datos que requieren el consentimiento del titular directamente en las instalaciones de la Unidad de Transparencia del **Sujeto Obligado**, siendo este el municipio de Coroneo, Guanajuato, con domicilio ubicado en calle H. Colegio Militar, número 55, colonia Centro, C.P. 38590, en el municipio de Coroneo, Guanajuato, o bien, comunicarse



al número telefónico 421-47-303-57, con número de extensión 101, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 17:00 horas, así como a través del correo electrónico: transparencia@coroneo.gob.mx

Fundamento legal

El derecho a la protección de datos personales, tendrá como límite en cuanto a su observancia y ejercicio, la protección de disposiciones de orden público, la seguridad pública, la salud pública o la protección de los derechos de terceros, según lo establecen los artículos 6, párrafo segundo, 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14 B fracciones II y III de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

Asimismo, tiene fundamento en los artículos 3, fracción I, VII, VIII, IX, XXIX, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, 16, 20 Fracción III, 7, 8, 19, 22, 29, 32, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 62, 63, 64, 65, 67, 72, 78, 81, 83, 86, 96, 97, 98, 99, 100, 101 y 114 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato; Artículos 26, 110, 111 y 115 fracciones I, II, III y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

La Jefatura de Catastro e Impuesto Inmobiliario Fundamenta sus actividades en el artículo 140 fracción II, X, XI, XX, XXI, XXIII, Y XXV. de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, artículo 26, fracción I de la Ley de Ingresos para el Municipio de Coroneo, Guanajuato y, Sección Tercera, artículo 32, fracción, I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XVIII, XXIX, XXX, XXXI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Coroneo, Guanajuato, artículo 20, fracción V, de las Disposiciones Administrativas de Recaudación del Municipio de Coroneo, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer los derechos ARCO. (Acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales).

Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales (ARCO), usted podrá acudir a la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, siendo este el municipio de Coroneo, Guanajuato, con domicilio ubicado en calle H. Colegio Militar, número 55, colonia Centro, C.P. 38590, en el municipio de Coroneo, Guanajuato, o bien, comunicarse al número telefónico 421-47-303-57, con número de extensión 101, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 17:00 horas, a efecto de recibir el auxilio y orientación en la elaboración de la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO y gestione la misma, así como a través del correo electrónico: transparencia@coroneo.gob.mx, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; lo anterior, conforme a las atribuciones emanadas de los artículos 62, 74, 75 y 119 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato y



66, 67, 68 y 69 de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Para ejercer alguno de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad (ARCO) deberá proporcionar los siguientes requisitos:

- I. El nombre completo del titular, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones.
- II. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.
- III. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.
- IV. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante, y
- V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.
- VI. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud.

Portabilidad de datos personales

Se hace de su conocimiento que la Jefatura de Catastro e Impuesto Inmobiliario, no tiene un sistema informático automatizado propio, que contenga formatos estructurados y comúnmente utilizados para la portabilidad de datos personales en términos de lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

La Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, siendo este el municipio de Coroneo, Guanajuato, con domicilio ubicado en calle H. Colegio Militar, número 55, colonia Centro, C.P. 38590, en el municipio de Coroneo, Guanajuato, o bien, comunicarse al número telefónico 421-47-303-57, con número de extensión 101, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 17:00 horas, así como a través del correo electrónico: transparencia@coroneo.gob.mx

Cambios en el aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas, por lo que te pedimos lo revises constantemente en la dirección electrónica: www.coroneo.gob.mx a fin de que puedas estar al tanto de la última versión que rige el tratamiento de tus datos personales.

Fecha de actualización del aviso de privacidad.



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PERITOS VALUADORES

La **Jefatura de Catastro e Impuesto inmobiliario**, misma que pertenece a Tesorería, con domicilio ubicado en calle **H. Colegio Militar No. 55**, colonia zona centro, C.P. 38590, en el municipio de Coroneo, Guanajuato, es el **Responsable** del tratamiento y resguardo de los datos personales que nos proporcione, siendo el **Sujeto Obligado** el Municipio de Coroneo, Guanajuato, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Finalidad del tratamiento

Otorgarle la constancia de refrendo anual de perito valuador fiscal, del Municipio de Coroneo, Guanajuato, para el ejercicio fiscal del año corriente.

Transferencia de datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Negativa para el tratamiento de sus datos personales.

Podrá manifestar la negativa del tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de los datos que requieren el consentimiento del titular directamente en las instalaciones de la Unidad de Transparencia del **Sujeto Obligado**, siendo este el municipio de Coroneo, Guanajuato, con domicilio ubicado en calle H. Colegio Militar, número 55, colonia Centro, C.P. 38590, en el municipio de Coroneo, Guanajuato, o bien, comunicarse al número telefónico 421-47-303-57, con número de extensión 101, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 17:00 horas, así como a través del correo electrónico: transparencia@coroneo.gob.mx

Aviso de privacidad integral

El aviso de privacidad podrá ser consultado en la página institucional en Internet: www.coroneo.gob.mx

Fecha de actualización del aviso de privacidad.
Mayo 2026

